

JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 14:20 hrs del día 14 de diciembre del 2011 reunidos en el la sala de usos múltiples, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante el Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez, se reunieron los consejeros: Dr. Gerardo Alejandro Valentino Orozco, M. en C. Jorge Fonseca Campos, M. en C. Graciela García Arana, C. P. Mario Torres Romero, M. en C. Griselda Sánchez Otero, M. en C. Blanca Alicia Rico Jiménez, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Noé Torres Cruz, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, Dr. Aarón Israel Díaz Cano, M. en C. Álvaro Gordillo Sol, Lic. Fernando Estrada Olivas, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C. Germán Escoto Mora, M. en C. Carlos Hernández Nava, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván, Ing. Isis Chetzyl Ballardo Rodríguez, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Alejandra Guzmán Aguilar, C. Felipe Martínez Sánchez, C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez, C. Andrés Emmanuel Aim Cruz Tello, C. Moisés Benjamín Ruiz Sánchez, C. Araceli Rebeca Gómez Osorio, C. Isaac Márquez Romero a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Lectura del Acta de Consejo.
3. Estados Financieros.
4. Informe de las Comisiones del HCTCE.
5. Asuntos Generales.

El secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca mencionó que se hizo llegar con tiempo a los miembros la invitación a la reunión ordinaria junto con la **orden del día**. Con respecto al primer asunto, al no existir ningún comentario, se sometió a votación y se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Agotado el primer asunto se procedió al segundo referente a la **lectura de las Actas de Consejo**. El secretario del consejo dio lectura a las Actas de Consejo. Una referente a la de la reunión ordinaria del 23 de Noviembre del 2011 y otra de la reunión extraordinaria del 8 de Diciembre del 2011. En éstas se realizaron algunas observaciones y el secretario del Consejo mencionó que éstas se atenderían y que se iban a imprimir las actas para su posterior firma. Concluido este asunto se pasó al tercero referente a los **estados financieros**.

El Subdirector Administrativo tomó la palabra para la atención de los comentarios referentes a los estados financieros. El Lic. Fernando Estrada Olivas preguntó qué si el rubro de contratación de servicios por terceros estaba destinado a vigilancia y a mantenimiento. El Subdirector Administrativo le mencionó que esto se refería a pago de honorarios a facilitadores de cursos, por ejemplo, esto se da en el caso de los cursos extracurriculares de inglés que se imparten en la unidad académica.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván tomó la palabra para preguntar si en alguno de los rubros se contemplaban las inscripciones a los congresos que asisten

los docentes. El Subdirector Administrativo le comentó que eso se realiza a través de COFAA; pero en algunas ocasiones se les ha apoyado a los docentes para que realicen esas actividades.

El M. en C. Germán Escoto Mora solicitó la palabra para preguntar de qué forma se podían solventar algunas de las necesidades que tienen los laboratorios. El Subdirector Administrativo le comentó que a través de COFAA se puede solicitar mantenimiento para el equipo de laboratorio y con autogenerados es posible en ocasiones apoyar en algunos rubros a los laboratorios. Agotado este asunto se procedió al tercero referente al **informe de las comisiones del HCTCE**.

El Subdirector Administrativo tomó la palabra para mencionar que la comisión de Proyecto Legislativo se reunirá el día 15 de Diciembre para tratar los asuntos relacionados al reglamento de los laboratorios de informática, el de los laboratorios de biomecánica y bioelectrónica, y el análisis para ver si se declara la Escuela como 100% libre de humo de tabaco.

El secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos tomó la palabra y mencionó que la comisión de Planes y Programas de Estudio del CTCE sesionó el día 9 de Diciembre del presente para conocer el status de los programas de estudio de los programas académicos de ing. biónica, ing. mecatrónica e ing. telemática; adicionalmente se acordó el mecanismo de trabajo, de esta comisión, para la aprobación de los programas de estudio de las unidades de aprendizaje de los planes de estudio 2009 que se están rediseñando. El 13 de Diciembre del presente se reunió esta Comisión para realizar la aprobación de los programas de estudio de las unidades de aprendizaje, de nivel III, siguientes:

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA.

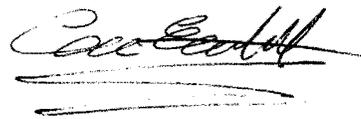
- Liderazgo y Emprendedores.
- Líneas de transmisión y antenas.
- Microondas.
- Criptografía.
- Procesamiento de imágenes.

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.

- Finanzas e ingeniería económica.

El secretario del Consejo expuso el resultado de los análisis que se resumen a continuación.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, los programas de estudio de las unidades de aprendizaje de **ingeniería telemática** siguientes:



2/5

Guzmán A? González Vargas C.R.

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
LIDERAZGO Y EMPRENDEDORES.	OBLIGATORIA	3	1.5	1.5	3.0	4.5
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y ANTENAS	OBLIGATORIA	3	3.0	1.5	4.5	7.5
MICROONDAS.	OPTATIVA	3	3.0	1.5	4.5	7.5
CRIPTOGRAFÍA.	OPTATIVA	3	3.0	1.5	4.5	7.5
PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	OPTATIVA	3	3.0	1.5	4.5	7.5

Los cuales fueron aprobadas sin observaciones y por **unanimidad** por los miembros de la comisión.

La Comisión de Planes y Programas de Estudios del HCTCE realizó la votación, para **aprobar en lo particular**, el programa de estudio de la unidad de aprendizaje de **ingeniería mecatrónica** siguiente:

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	NIVEL	HT	HP	TOTAL HORAS	CRÉDITOS TEPIC
FINANZAS E INGENIERÍA ECONÓMICA.	OBLIGATORIA	3	1.5	1.5	3.0	4.5

Éste fue aprobado sin observaciones y por **unanimidad** por los miembros de la comisión

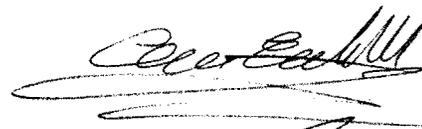
Finalizando esta exposición el secretario del Consejo sometió a votación, ante el pleno, la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del CTCE. Estos se aprobaron de manera **unánime**. Agotado el cuarto punto de la orden del día se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales**.

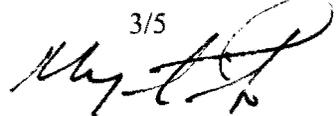
El Profesor Consejero M. en C. Carlos Hernández Nava tomó la palabra para preguntar si existía alguna forma de que se regularán los espacios del estacionamiento, porque sólo se solicita la credencial para poder entrar a la unidad académica con automóvil y éstos son insuficientes. Por otro lado, las últimas dos semanas no se ha colocado papel higiénico en los sanitarios –mencionó.

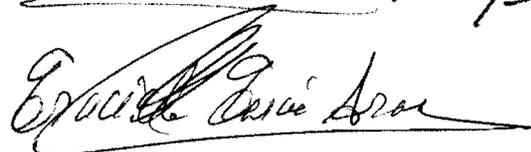
El Profesor Consejero Lic. Fernando Estrada Olivas tomó la palabra y mencionó que en los laboratorios de cómputo cuando algunos profesores van a realizar sus exámenes las computadoras no tienen instalado el software requerido. Asimismo se han presentado fallas constantes en el servicio de internet –explicó.

El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera Barrón solicitó que en la siguiente junta de Consejo se anexara como punto de la orden del día la solicitud para la aplicación de los ETS especiales.

El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez mencionó que las horas de atención a los alumnos en el Departamento de Gestión Escolar son insuficientes, éstas son dos

3/5




Guzmán A. C. González Vargas C.R.

horas en la mañana y dos horas en la tarde. En ciertas situaciones, por ejemplo, cuando se realiza la inscripción a los exámenes ETS se hace una cola muy larga para realizar el trámite, por lo cual sería conveniente que se incrementen los horarios de atención –explicó.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván tomó la palabra para decir que algunos alumnos que están realizando proyectos no han sido atendidos en algunos laboratorios, últimamente. A pesar de que se terminó la evaluación del tercer departamental, sería adecuado que se siguiera prestando el servicio para estos alumnos que todavía no han terminado sus proyectos. Otro asunto que mencionó fue que al terminar su trabajo terminal algunos alumnos que reciben una calificación aprobatoria, no atienden las observaciones que se asientan en el acta de examen de trabajo terminal, porque usualmente se van a trabajar, y dejan un escrito que todavía requiere de la atención de ciertas observaciones, y esto les afecta en los trámites de titulación.

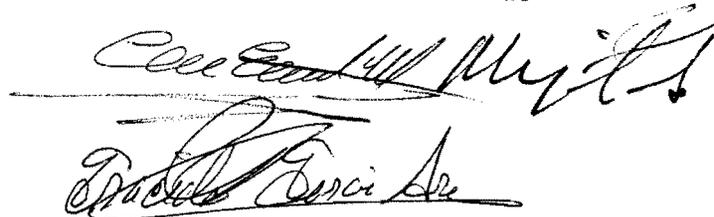
La Alumna Consejera Ing. Isis Chetzyl Ballardo Rodríguez mencionó, que por qué no se había separado el acceso peatonal del vehicular, ya que esto provoca una situación riesgosa para los peatones que ingresan a la unidad académica.

El secretario del Consejo tomó la palabra para mencionar que la unidad de informática (UDI) le solicitó con antelación que software iban a ocupar los profesores en sus unidades de aprendizaje para que éste se instalara en las aulas de cómputo antes de que iniciara el semestre. Por ende, él hizo la petición a los docentes por medio de las jefaturas de departamento para que esta información se le proporcionara a la UDI con tiempo. Por otro lado, él le preguntó al Prof. Consejero M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván que le mencionara en qué laboratorios no se ofreció el servicio para que se pudiera resolver esta situación.

La Profesora Consejera Ing. Diana Carolina Trejo Osorio tomó la palabra para decir que a pesar de que se atendía a la petición de la UDI, en los primeros quince días del inicio de clases, todavía no estaba el software necesario instalado en las aulas de cómputo.

El secretario del Consejo tomó la palabra para mencionar que se iba a delimitar el cupo en las unidades de aprendizaje de los planes de estudio 2009 que requirieran salas de cómputo, el aula de idiomas, los laboratorios de electrónica y el taller de máquinas herramientas, esto porque se quería atender mejor la demanda con la infraestructura existente. Además, se eliminará por completo la figura de sobrecupo porque era complejo satisfacer algunas necesidades específicas de algunos alumnos y al final no se pudieron atender todas las peticiones de forma justa –explicó.

El Presidente del Consejo mencionó con respecto al estacionamiento que existen dos maneras de abordar esa problemática, en primera instancia se podría determinar el número de lugares con los que cuenta la unidad académica, y a partir de esto se podría dar un número limitado de pases de estacionamiento; pero esto conlleva a que se saturen las vialidades aledañas a la Escuela, lo cual es inadecuado. La segunda alternativa que se decidió, es que todos los miembros de la comunidad pueden solicitar su pase de estacionamiento; pero existe una sobresaturación de automóviles entre las 12:00 hrs a las 15:00 hrs. que es cuando coexisten el turno matutino con el



Guzmán A²

González Vargas C.R.



vespertino. A pesar de esto la segunda alternativa ha sido la que ha funcionado mejor. Además, se optó porque no se reservaran lugares a excepción de los que requieren los automóviles que son propiedad de la unidad académica. Por otro lado, esta situación también se presta para que la comunidad en ocasiones llegue en transporte público o que pueda compartir el uso del automóvil —explicó.

El Presidente del Consejo mencionó que, en la medida de lo posible, atendería la situación de la falta de papel higiénico; pero en ocasiones se ha detectado que se han robado los rollos de éste y por ende, se requiere la participación de la comunidad para que denuncie estas situaciones. Además, por ejemplo, los despachadores de jabón seguido se rompen por su mal uso, por ende, también exhorta a la comunidad para que cuide las instalaciones.

El Presidente del Consejo mencionó con respecto a la red que se instaló equipo nuevo en la unidad académica y se espera que de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones configuren pronto el equipo para que pueda funcionar mejor la red. Referente a la atención de gestión escolar, en los periodos de inscripción se extiende el horario para dar un mejor servicio.

El Presidente del Consejo mencionó que para mantener abierta la puerta peatonal se tendría que tener un vigilante permanente, pero el personal de vigilancia es insuficiente. Lo que se ha intentado realizar para solventar este punto es abrir la puerta peatonal en los horarios de mayor tránsito. El Alumno Consejero C. Víctor Alfonso Moreno Gutiérrez mencionó que en ocasiones no se cumplen con estos horarios, a lo que el Presidente del Consejo, le pidió que se diera aviso a la Administración cuando se presentara esta situación para que se solventara. Además, ya se cuenta un pre-proyecto, que se espera se pueda cristalizar, para mover la entrada principal, en la cual se separaría el acceso vehicular del peatonal —explicó el Presidente del Consejo.

La alumna Consejera C. Alejandra Guzmán Aguilar preguntó qué si era factible que se tuviera un acceso controlado electrónicamente en la unidad académica para arreglar este problema. El Presidente del Consejo mencionó que esa propuesta se había realizado en un CTCE previo y no se cristalizó; pero ahora que era una propuesta de uno de los miembros del Consejo, de ser posible se retomaría esta propuesta.

El Presidente del Consejo mencionó que esa reunión sería la última del año y les deseaba a todos felices fiestas, y un próspero año nuevo.

El Profesor Consejero M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván tomó la palabra para decir que era conveniente que se desplegaran los horarios de la apertura de la puerta de acceso peatonal para que se hiciera del conocimiento de la comunidad.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 16:05 hrs del día 14 de diciembre del 2011, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.



Caro Escobedo 5/5
M. en C. Adrián Antonio Castañeda Galván

Guzmán A.? *González Vargas C.R.*